CONCEPTO TECNICO No. 126

FECHA SOLICITUD:

FECHA EMISION: Marzo 27 de 1996

ENTIDAD SOLICITANTE: JAC

BARRIO: LA NUEVA ESPERANZA (Rectificación Concepto Técnico)

LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe

UBICACION

REF OPES:

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO:

Riesgo medio por deslizamiento

JUSTIFICACION TECNICA:

El barrio se encuentra ubicado en un área de pendientes medias a fuetes debido a la presencia de areniscas y arcillolitas medianamente resistentes a la erosión.

Existen algunos sitios de riesgo alto por deslizamiento que se ubican en el mapa.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:

Solicitar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado, para evitar el deterioro del área.

Reubicación de viviendas en los puntos de riesgo alto por deslizamiento.

Eliminar las labores agrícolas en las áreas de pendientes fuertes.

Original diligenciado por

Alcaldia Mayor de Santafé de Bogotá

Ct
Rectifical
000002

CONCEPTO TECNICO OPES # 126

FECHA:
FECHA VISITA: Marzo 27 de 1996
BARRIO: Nueva Esperanza
LOCALIDAD: Rafael Uribe
LOCALIZACION:
REFERENCIA OPES:

CONTENIDO

1. ZONIFICACION GEOTECNICA (INGEOMINAS)

2. TIPO DE RIESGO:

Riesgo medio por deslizamiento

JUSTIFICACION TECNICA:

El barrio se encuentra ubicado en una área de pendientes medias a fuertes debido a la presencia de arenizcas y arcillolitas medianamente resistentes a la erosión. Existen algunos sitios de riesgo alto por deslizamiento que se ubican en el mapa adjunto.

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

- Solicitar la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado para evitar el deterioro del área.
- Reubicación de viviendas en los puntos de riesgo alto por deslizamiento.
- Eliminar las labores agricolas en las ~~pe~~ áreas de pendientes fuertes

NOMBRE: Nancy Yolanda Alfonso B
PROFESION: Ing. Geólo.
MATRICULA No.: 15223 49046 BYC
FIRMA: Nancy Alfonso B

Vo Bo Jefe Sección Riesgos
Arq. Abril
52020339
Falla

OPES Oficina para la Prevención de Emergencias
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias FOPAE

Carrera 8a No. 10 - 65 Of. 201 • Tel.: 2863466 • Fax: 2433491 • Santafé de Bogotá, D.C., Colombia, Sur América.

BARRIO LA NUEVA ESPERANZA
2820
2800
ACCESO VEHICULAR DESDE BARRIO VISTA
2840
2860
2880

NUEVA ESPERANZA CT 126 RUU.
consideracion

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO
LA NUEVA ESPERANZA .SUR.

santafe de Bogota.agosto 15. de 1995.
personeria juridica en tramita
cion. de acuerdo del.decreto
20. 70.

000024

16 ENE

DIGNISIMO. DOCTOR. Y DOCTORA.
DIRECTORES DE LA OFICINA.DE ATENCION Y SERVICIO ALA COMUNIDAD.

E S M.

respetadisimos y doctores resivan un cordialisim saludo de las comunidades y de los directivos de la junta de accion comunal del Barrio la nueva esperanza.hubicdo parte alta del Barrio Diana turbay..

al mismo tiempo y con todo respeto nos dirigimos a tan digno despacho con el fin de pedir. a ustedes. se dignenen ayudarnos para que se nos reconsidere. hante el consepto.(O.P.S). sobre el problema que tenemos en el Barrio la nueva esperanza sobre el mal entendido o informacion .que se dise que los terrenos ya mencionados donde estamos hubicados un puñado de colombianos que por la desgracia de ser pobres nos toco hubicarnos y segun ya anotado que estos terrenos son terrenos de alto riesgo. o erupcionados. les informamos a tan dignos dirigentes que logicamente estos terrenos son montañosos. y quevrados. pero son terrenos con mucha fortalesa. que sus hasentamientos son mui furtes. que esta este terreno fuera de peligros por que por estos lados o sus alrededores no cuentan con quevradas ni riachuelos ni posos. o detenciones de agua que puedan hocacionar aflojamiento de tierra y causar los delisamientos. o erupcion de terrenos son terrenos secos logicamente que tienen que ser humedos pero lo que naturalmente es tradicion de la divina naturaleza y desde los principios de la creacion de la tierra o firmamento queremos aclarar que logicamente .cualquier persona que no conose el terreno y si lo ve de ves primera le da la imprecion que es terreno de erupcion. o de alto riesgo. talves por lo quebrado que es pero eso no es culpa de ningun ser viviente. por que estos terrenos como ya lo anotaramos esta desde la creacion de la tierra y es voluntad del todo poderoso que fue el ser divino que quiso que estos terrenos quedaran en la forma que se encuentran y que dan la imprecion que son sonas de alto riesgo. como tenemos el problema es que como varios profecionales de planeacion ,distrital sin conoser el terreno y como viven en el norte y al ver estos terrenos quevrados entonces se llevan la imprecion que son terrenos peligrosos. o de erupcion o alto riesgo y por eso no nos dan la oportunidad de que se nos de alguna solucion positiva para que podamos ser veneficiados de las empresas desentralisadas con los servicios publicos como agua luz alcantarillado. salon comunal escuelas ayuda por medio deobras publicas. en una palabra nos tocara cargar ese castigo hasta la terminacion de la humanidad por culpa de personas que por que tienen o les dan un cargo en el alto gobierno montan son oficinas para dar ordenes detras de un escritorio ,, sin darsen cuentan que algun dia tendran que dejar ese cargo y las comunidades. a quien no les ayudaron a dar solucion a sus problemas tendran que mostrarlos con el dedo como personajes indeseables ala comunidad.y que deven ser rechasados por la sociedad humilde..y trabajadora. por eso al visitar tan digno despacho de los doctores quedamos imprecionados con esa cultura con ese respeto amabilidad y educacion que nos resivieron y nos atendieron y la preocupacion tanto del doctor como la doctora por tener ese corazon tan grande lleno de voluntad para ayudarnos en lo que sea posible para que podamos en un futuro no muy largo el fluorido electrico. para tanto vecino que vive en este rincon olvidado por el gobierno estamos convencidos que toda ayuda que podamos recivir de esta oficina

que tan dignamente ustedes dirigen en bien de las comunidades bien venida sean. y el todo poderoso les ilumine mas luz divina para que sigan siendo el ejemplo de muchos mandones .que son empleados del gobierno.

000005

respetadisimo doctor y doctora de la oficina de atencion alas comunidades les queremos informar que este sector cuenta con un plano como levantamiento topo grafico. de todo el terreno realisado por la universidad nacional. de colombia.y ho. jala no vaya ser rechasado por los doctores de planeacion distrital que son los perso najes que nos tienen eximidos de ser veneficiados del servicio de energia acueducto a sabiendas que hay leyes y decretos que estan contemplados dentro la nueva constitucion politica colombiana . y en el capitulo.(5). de la finalidad social del estado. y de los servicios publicos en el articulo.(365) los servicios publicos son inhrentes. ala finalidad del estado o social. es dever de asegurar su prestacion eficiente a todos los habitantes los habitantes del territorio nacional los servicios publicos estaran sometidos a regimen juridico. que fija la ley. como tambien estipula. en su articulo.(366)(367)(368) (369) y en su articulo.(370.) por la cual las empresas. desentralisadas. como energia acueducto alcantarillado obras publicas deven ser insta lados en cualquier sitio del territorio nacional siempre y cuando hayan habitantes ocupando los terrenos del pais. sin mirar si son terrenos de invacion o subnormales como tambien con todo respeto le informamos a tan digno despacho que este sector o Barrio esta incluido en el inventario de los Barrios subnormales. segun (acuerdo. (1 .de 1986.. por el cual seordena la legalisacion de unos desarrollos urbanisticos y se dictan normas y prosedimientos para el desarrollo progresivos. en el Distrito espe cial de santafe de Bogota.el consejo del distrito especial en ejercicios de las atri buciones legales. que le confiere el decreto ley. (3133.) de 1.986) ACUERDA. ARTICULO. 1).ordenase la legalisacion incorporacion alos planes y programas oficiale s..al registro catastral. de la ciudad de los desarrollos urbanos existentes.y loca lisados dentro .y fuera del perimetro urbano y de servicios publicos ala fecha. por eso y con todo respeto le informamo que lo que queremos es una rapida y pronta solucion. queremos anotar que este Barrio . es habitado por gentes campesinas que por falta deuna reforma agraria justa falta deescuelas vias depenetracionn .colegios agrarios falta del servicio medico no tenemos ninguna clase de seguridad el campe sino siempre en todos los gobiernos es el mas olvidado y siempre a sido y sera una enfermedad de todos los politicos y gobiernos por eso emos abandonados nuestras fin cas. parselas y emos emigrado alas ciudades a ser un estorbo mas .ya que lo unico que sabemos haser es labrar la tierra.y con .8. y 10. hijos no nos arriendan una piesa y en ninguna forma podemos pagar arriendo por que con esos sueldos dehambre y miseria no podemos pagar un arriendo pero tambien informamos que nuestros ranchos son cons truidos en tela paroy pedasos depalos plasticos. no contamos conescuelas ni salon comunal ni ninguna clase de servicios por eso desde ya los estamos invitando para que nos hagan una visita y cuando vean en la situacion en que vivimos se pongan a llorar talves los doctores no conoscan la pobresa la miseria dondeviven un puñadp de colo mbianos olvidados por nuestros gobernantes que parese que estos terrenos no pertenecieran a colombia . como tambien estamos sujetos a ser presa facil de los atracadores sadicos violadores. por la falta del fluorido electrico. tambien somos victimas de persecucion de los vecinos del Barrio Diana turbay. por que tenemos un pequeño contra bando . de luz hacia nuestro sector. y las persecuciones continuas de la policia. por amenasas . que nos van a quemar o destruir .los ranchos como tambien de todo persona jes que quieren estos terrenos para

urbanisarlos. como es el señor alfredo querrèro estrada que reclama estos te rrenos con escrituras suplantadas deotro barrio. y las juntas del Diana turbay pero segun lasinvestigaciones estos son solo vividores por eso nos echam la policia con amenasas como tambien si aparesen los dueños estamos dispuestos anegociarlos pero que nos presenten los titulos depropiedad. como tambien anotamos que si la empresa de energia nos instala la luz haunque sea monofcica estamos dispuestos a colaborar en la echura de los huecos para los postes a pesar que tenemos postes que estan en capacidad de resistir el peso de la red o cables. como tambien colaborar conla empresa en lo qu e... podamos sin haorrar esfuersos lo importante es tener el servicio de la luz. como tambien nos sometemos con la empresa de pagar. un minimo por consumo.

dignisisimos doctores son miles las nesesidades que tenemos pero detodas maneras los invitamos para tener el gusto detenerlos en este sector marginado. y tener el gusto de atenderlos deacuerdo a nuestras capasidades.

no siendo mas si no pedirles su gran colaboracion y ayuda ante planeacion y las em presas que compete la ayuda para dar solucion a nuestro problema del fluorido eleo trico para nuestro olvidado sector

quedamos de los doctores como sus mas fervientes servidores y amigos

PRESIDENTE . . . . . JOSE GUILLEN

SECRETARIO. . . . . Junta de Acción Comunal Barrio Nueva Esperanza

TESORERO. . . . . SECRETARIO

Junta de Acción Comunal
Barrio Nueva Esperanza

PRESIDENTE

Junta de Acción Comunal
Barrio Nueva Esperanza

FISCAL

VEEDOR. DEL PLAN DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO

MARCO A NEIZA BOHORQUES

cualquier informacion puede asese ala calle .49. D sur. #.5A.20. sur barrio la conquista via palermo sur.

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA
ARE... GENCIA
Radicado ... No 233956
Recibido por
Fecha 17-08-95 Hora
Asunto

Nueva Esperanza.

Telefono
771.49.24.

21). Calle 48.X sur 2-B-07. Este.
(No). 300. Metros. Acontinucion de esta.
Dirección hacia. arriba. ele las
Torres. de Energia.

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO No. 126

FECHA SOLICITUD: Enero 20 de 1995.

FECHA DE EMISION: Febrero 22 de 1995.

ENTIDAD SOLICITANTE: Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

BARRIO: La Nueva Esperanza

LOCALIDAD: Rafael Uribe Uribe

UBICACION: Calle 48 D No. 5A-20 Sur

REF. OPES: 0835

CONTENIDO

TIPO DE RIESGO:

Riesgo Alto por Deslizamiento.

JUSTIFICACION TECNICA:

La zona presenta erosión, desestabilización, escorrentías en pendientes demasiado inclinadas que afectan notablemente el terreno, y desmoronamiento dando lugar a zonas de deslizamientos.

CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES:

CT#126 000008

CONCEPTO TECNICO OPES

FECHA: Enero 4/95
FECHA VISITA:
BARRIO: La Nueva Esperanza
LOCALIDAD: Laderas Suroccidental
LOCALIZACION: Calle 48 D # 5A-20 Sur
REFERENCIA OPES: 0835.

CONTENIDO

1. ZONIFICACION GEOTECNICA (INGEOMINAS):

a) TIPO DE RIESGO:
Alto. Deslizamiento

b) JUSTIFICACION TECNICA:
Hay presencia de erosion y deslizamiento. Desestabilizacion del terreno. Escorrentia de aguas en pendiente inclinada las cuales ocasionan deslizado daño de terreno. Desmoronamiento

RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES

NOMBRE: Alfredo Rincon
PROFESION: Geologo
MATRICULA No. 0791
FIRMA: